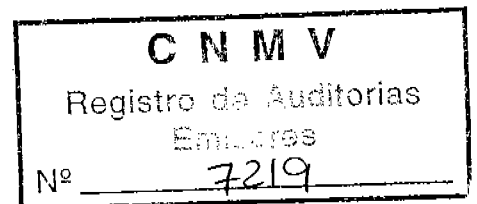




ANDERSEN

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Banesto 1**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2001,
junto con el Informe de Auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1,
por encargo de SCH Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 6 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1, al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2001 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN



Germán de la Fuente

8 de abril de 2002

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO 1

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)
 (Miles de Euros)

ACTIVO	2001	2000 (*)	PASIVO	2001	2000 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	291	788	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	20.231	21.000
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS : Participaciones hipotecarias (Nota 4)	461.265	598.016	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	472.319	609.181
	461.265	598.016		472.319	609.181
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	2.654	3.225	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	5.839	5.164
TESORERÍA (Nota 7)	34.179	33.316	TOTAL PASIVO	498.389	635.345
TOTAL ACTIVO	498.389	635.345			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2001



FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, BANESTO 1

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)
GASTOS FINANCIEROS:					
Intereses de bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	26.413	30.055	INGRESOS FINANCIEROS:	32.593	33.861
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	926	903	Intereses de participaciones hipotecarias (Nota 4)	16	12
	27.339	30.958	Intereses de demora	1.758	1.675
			Otros ingresos financieros	34.367	35.548
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	497	494			
GASTOS GENERALES	5	5			
COMISIONES DEVENGADAS	6.526	4.091			
TOTAL DEBE	34.367	35.548	TOTAL HABER	34.367	35.548

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001

Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1

Memoria correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2001

1. Reseña del fondo

Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública el 29 de julio de 1999 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 759.000.000 euros (serie A, de 732.400.000 euros y, serie B, de 26.600.000 euros – véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 3 de agosto de 1999, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), anteriormente denominada BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a Banco Español de Crédito, S.A. ("Banesto") como sociedad emisora de las mismas. Banesto no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 6.000 euros a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos y una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banesto.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2000, aprobadas por la Junta General de Accionistas de su Sociedad Gestora en su reunión de fecha de 5 de junio de 2001, se han convertido de miles de pesetas a miles de euros (1 euro = 166,386 pesetas) a efectos de su comparación con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años (véase Nota 5).

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulación hipotecaria.

4. Inmovilizaciones financieras

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió participaciones hipotecarias emitidas por Banesto por un importe de 795.000.019,23 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y en los intereses devengados en cada momento por cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2001	598.016
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobrados	(36.654)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidos y no cobrados	2
Amortizaciones anticipadas	(100.099)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	461.265

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2002 ascienden a 93.961 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias en el ejercicio 2001 ha sido del 6,07 %.

El saldo de este epígrafe incluye principales vencidos superiores a un año de préstamos hipotecarios por importe de 253 mil euros.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2001	788
Amortizaciones	(497)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	291

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	60
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	2.435
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad superior a tres meses	153
Con antigüedad inferior a tres meses	16
	169
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(10)
	2.654

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este capítulo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banesto.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banesto garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo Euribor para depósitos a tres meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banesto no descienda de la categoría de P-1, según la Agencia Moody's Investors Service Limited, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2001 ha sido del 4,48 % anual.

8. Préstamos subordinados

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados contratados con Banesto, por importes de 19.351 miles de euros (Préstamo Subordinado A) y 880 mil euros (Préstamo Subordinado B).

El Préstamo Subordinado A se concedió al Fondo por un importe inicial de 20.496.916,81 euros, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 18.975.000 euros.

El Préstamo Subordinado B se concedió al Fondo por un importe inicial de 1.414.873,97 euros, destinado a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de las participaciones hipotecarias y el pago de intereses de los bonos.

Estos préstamos devengan un interés nominal anual equivalente al tipo Euribor para depósitos a tres meses. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente.

El préstamo subordinado A se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva.

El préstamo subordinado B se amortiza, en cada fecha de pago, proporcionalmente al saldo vivo de las participaciones hipotecarias hasta febrero del 2005, en que se procederá a la amortización total del préstamo, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente.

En el ejercicio 2001, el Fondo ha amortizado 514 y 255 miles de euros de los préstamos subordinados A y B, respectivamente.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 29 de julio de 1999, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 7.324 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y, serie B, constituida por 266 bonos de 100.000 euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal

anual variable, pagadero trimestralmente (18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,23% en la serie A y del 0,625% en la serie B al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de febrero de 2029. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando, por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra, o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo, o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 8% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en la que la relación anterior sea igual o mayor al 8%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 8%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 7.590.000 euros, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7 % de saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente; en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 1 de enero de 2001	582.581	26.600	609.181
Amortización de 18 de febrero de 2001	(24.575)	-	(24.575)
Amortización de 18 de mayo de 2001	(44.756)	-	(44.756)
Amortización de 18 de agosto de 2001	(20.607)	-	(20.607)
Amortización de 18 de noviembre de 2001	(46.924)	-	(46.924)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	445.719	26.600	472.319

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2001 ha ascendido al 4,78 % para la serie A y al 5,18 % para la serie B.

10. Otras deudas

La composición de este saldo es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulación hipotecaria	2.037
Préstamos subordinados (Nota 8)	80
	2.117
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	3.700
Comisión de administración	14
Otros acreedores	8
	3.722
	5.839

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulación hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

En el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

12. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del fondo correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de constitución (Nota 5)	497	523
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	136.751	105.254
Otros Créditos	571	-
Otras Deudas	675	572
Tesorería	-	2.296
Total orígenes	138.494	108.645
APLICACIONES:		
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	769	708
Amortización de bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	136.862	107.690
Otros Créditos	-	247
Tesorería	863	-
Total aplicaciones	138.494	108.645

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondo de Titulización Hipotecaria, Banesto 1

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
 el 31 de diciembre de 2001

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	18.269	13.098
Saldo pendiente de amortizar PH's:	759.000.019,23 €	461.344.113,36 €
Importes unitarios préstamos vivos:	41.545,79 €	35.222,49 €
Tipo de interés:	5,16%	5,91%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	12,52%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	15,20%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	13,58%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	102.241,66 €	48.659,91 €	18.606,46 €
Deuda pendiente vencimiento:			461.266.201,49 €
Deuda total:	102.241,66 €	48.659,91 €	461.284.807,95 €

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión a 31 de diciembre de 2001 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

**DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA
 FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA**

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1/11/2000 - 31/12/2000	24,77	0,00	2	0,01
1/01/2001 - 30/06/2001	214,64	0,04	4	0,03
1/07/2001 - 31/12/2001	56,96	0,01	73	0,55
1/01/2002 - 30/06/2002	151,13	0,03	88	0,67
1/07/2002 - 31/12/2002	307,84	0,06	85	0,64
1/01/2003 - 30/06/2003	709,62	0,15	106	0,80
1/07/2003 - 31/12/2003	966,73	0,20	125	0,95
1/01/2004 - 30/06/2004	1.440,12	0,31	140	1,06
1/07/2004 - 31/12/2004	2.056,25	0,44	153	1,16
1/01/2005 - 30/06/2005	2.424,37	0,52	172	1,31
1/07/2005 - 31/12/2005	4.069,45	0,88	257	1,96
1/01/2006 - 30/06/2006	6.261,77	1,35	329	2,51
1/07/2006 - 31/12/2006	6.672,59	1,44	338	2,58
1/01/2007 - 30/06/2007	6.986,98	1,51	349	2,66
1/07/2007 - 31/12/2007	12.752,64	2,76	531	4,05
1/01/2008 - 30/06/2008	20.045,80	4,34	814	6,21
1/07/2008 - 31/12/2008	13.424,83	2,90	503	3,84
1/01/2009 - 30/06/2009	7.907,82	1,71	288	2,19
1/07/2009 - 31/12/2009	7.113,78	1,54	244	1,86
1/01/2010 - 30/06/2010	9.164,38	1,98	275	2,09
1/07/2010 - 31/12/2010	10.652,32	2,30	319	2,43
1/01/2011 - 30/06/2011	12.978,76	2,81	379	2,89
1/07/2011 - 31/12/2011	20.127,44	4,36	608	4,64
1/01/2012 - 30/06/2012	23.067,59	5,00	689	5,26
1/07/2012 - 31/12/2012	23.755,91	5,14	653	4,98
1/01/2013 - 30/06/2013	25.914,75	5,61	717	5,47
1/07/2013 - 31/12/2013	18.572,23	4,02	453	3,45
1/01/2014 - 30/06/2014	3.316,44	0,71	80	0,61
1/07/2014 - 31/12/2014	3.438,47	0,74	78	0,59
1/01/2015 - 30/06/2015	3.948,08	0,85	90	0,68
1/07/2015 - 31/12/2015	5.552,33	1,20	128	0,97
1/01/2016 - 30/06/2016	11.345,09	2,45	238	1,81
1/07/2016 - 31/12/2016	14.548,45	3,15	326	2,48
1/01/2017 - 30/06/2017	18.165,10	3,93	417	3,18
1/07/2017 - 31/12/2017	19.678,63	4,26	399	3,04
1/01/2018 - 30/06/2018	21.823,72	4,73	435	3,32
1/07/2018 - 31/12/2018	17.477,28	3,78	330	2,51
1/01/2019 - 30/06/2019	2.438,85	0,52	34	0,25
1/07/2019 - 31/12/2019	1.520,32	0,32	32	0,24
1/01/2020 - 30/06/2020	1.552,84	0,33	27	0,20
1/07/2020 - 31/12/2020	3.577,09	0,77	66	0,50
1/01/2021 - 30/06/2021	4.253,00	0,92	77	0,58
1/07/2021 - 31/12/2021	8.148,45	1,76	153	1,16
1/01/2022 - 30/06/2022	8.876,83	1,92	182	1,38
1/07/2022 - 31/12/2022	12.184,30	2,64	244	1,86
1/01/2023 - 30/06/2023	19.155,32	4,15	332	2,53
1/07/2023 - 31/12/2023	16.727,98	3,62	290	2,21
1/01/2024 - 30/06/2024	1.001,58	0,21	15	0,11
1/07/2024 - 31/12/2024	455,34	0,09	8	0,06
1/01/2025 - 30/06/2025	888,12	0,19	17	0,12
1/07/2025 - 31/12/2025	1.068,81	0,23	16	0,12
1/01/2026 - 30/06/2026	1.313,49	0,28	24	0,18
1/07/2026 - 31/12/2026	2.227,79	0,48	42	0,32
1/01/2027 - 30/06/2027	3.016,51	0,65	60	0,45
1/07/2027 - 31/12/2027	3.798,43	0,82	63	0,48
1/01/2028 - 30/06/2028	5.867,48	1,27	101	0,77
1/07/2028 - 31/12/2028	6.083,28	1,31	99	0,75
1/01/2029 - 1/01/2029	72,96	0,01	1	0,00
Totales:	461.344.113,36	100,00	13.098	100,00

Fecha vencimiento máxima: 1/01/2029
 Fecha vencimiento mínima: 1/11/2000

LISTADO ESTADISTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
4,24 - 4,49	383,83	0,08	7	0,05
4,50 - 4,99	17.490,82	3,79	315	2,40
5,00 - 5,49	97.642,70	21,16	2.078	15,86
5,50 - 5,99	130.166,29	28,21	3.333	25,44
6,00 - 6,49	118.232,13	25,62	3.412	26,04
6,50 - 6,99	59.818,79	12,96	2.146	16,38
7,00 - 7,49	16.041,55	3,47	628	4,79
7,50 - 7,99	9.524,22	2,06	459	3,50
8,00 - 8,49	4.286,19	0,92	234	1,78
8,50 - 8,99	933,17	0,20	55	0,41
9,00 - 9,49	3.468,83	0,75	215	1,64
9,50 - 9,99	3.273,52	0,70	212	1,61
10,00 - 10,49	0,00	0,00	0	0,00
10,50 - 10,99	0,00	0,00	0	0,00
11,00 - 11,49	0,00	0,00	0	0,00
11,50 - 11,99	24,33	0,00	1	0,00
12,00 - 12,49	50,90	0,01	2	0,01
12,50 - 12,50	6,78	0,00	1	0,00
Totales:	461.344.113,36	100,00	13.098	100,00

Tipo interés ponderado: 5,91%
 Tipo interés máximo: 12,50%
 Tipo interés mínimo: 4,24%

LISTADO ESTADISTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
65,45 - 15.025,29	22.647,51	4,90	2.469	18,85
15.025,30 - 30.050,59	92.167,35	19,97	4.086	31,19
30.050,60 - 45.075,89	118.976,69	25,78	3.214	24,53
45.075,90 - 60.101,19	86.863,93	18,82	1.679	12,81
60.101,20 - 75.126,49	51.293,19	11,11	769	5,87
75.126,50 - 90.151,79	32.192,27	6,97	395	3,01
90.151,80 - 105.177,09	19.520,25	4,23	202	1,54
105.177,10 - 120.202,39	12.923,98	2,80	116	0,88
120.202,40 - 135.227,69	7.285,07	1,57	58	0,44
135.227,70 - 150.252,99	6.355,88	1,37	45	0,34
150.253,00 - 165.278,29	5.018,39	1,08	32	0,24
165.278,30 - 180.303,59	2.739,90	0,59	16	0,12
180.303,60 - 195.328,89	1.681,21	0,36	9	0,06
195.328,90 - 210.354,19	1.193,70	0,25	6	0,04
210.354,20 - 225.379,49	0,00	0,00	0	0,00
225.379,50 - 240.404,79	231,40	0,05	1	0,00
240.404,84 - 253.296,55	253,29	0,05	1	0,00
Totales:	461.344.113,36	100,00	13.098	99,92

Saldo Vivo Máximo: 253.296,55
 Saldo Vivo Mínimo: 65,45
 Saldo Vivo Medio: 35.222,48

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a setecientos cincuenta y nueve millones (759.000.000) de Euros y está constituida por 7.590 Bonos de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (7.324 Bonos e importe total de setecientos treinta y dos millones cuatrocientos mil (732.400.000) Euros) y Serie B (266 Bonos e importe total de veintiséis millones seiscientos mil (26.600.000) Euros).

Las fechas de pago son los días 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean día hábil. Las cantidades abonadas a los bonistas en el ejercicio 2001, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 18 de febrero		Pago de Fecha 18 de mayo	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior:	582.581.181,08 €	Saldo anterior:	558.006.257,20 €
Amortizaciones:	24.574.949,88 €	Amortizaciones:	44.756.451,32 €
Saldo Actual:	558.006.257,20 €	Saldo Actual:	513.249.805,88 €
% sobre Saldo Inicial:	76,19%	% sobre Saldo Inicial:	70,08%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	7.816.758,72 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	6.788.615,60 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	383.462,94 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	349.297,90 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 18 de agosto		Pago de Fecha 18 de noviembre	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior:	513.249.805,88 €	Saldo anterior:	492.642.926,24 €
Amortizaciones:	20.606.879,64 €	Amortizaciones:	46.923.842,64 €
Saldo Actual:	492.642.926,24 €	Saldo Actual:	445.719.083,60 €
% sobre Saldo Inicial:	67,26%	% sobre Saldo Inicial:	60,86%
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	5.698.511,44 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	5.698.511,44 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	334.242,30 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	334.242,30 €
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

De acuerdo con la orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2001 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos en su importe inicial, 26.600.000 €.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 3,34 años y la de los Bonos de la Serie B de 4,56 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses más un margen del 0,23% para los Bonos de la Serie A y del 0,625% para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2001 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
20/11/2000 – 19/02/2001	5,3817%	5,4913%	5,7822%	5,9088%
19/02/2001 – 18/05/2001	5,0461%	5,1424%	5,4466%	5,5589%
18/05/2001 – 20/08/2001	4,8636%	4,9531%	5,2641%	5,3689%
20/08/2001 – 19/11/2001	4,6396%	4,7209%	5,0400%	5,1361%
19/11/2001 – 18/02/2002	3,6388%	3,6888%	4,0393%	4,1009%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2001

A.- ORIGEN:	187.622.845,30 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2001	14.341.072,54 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	136.751.799,66 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	34.770.597,70 €
2. INTERESES DE REINVERSIÓN	1.759.375,40 €
B.- APLICACIÓN:	187.622.845,30 €
1. GASTOS CORRIENTES:	144.691,96 €
2. INTERESES B.T.H.'S SERIE A	26.732.506,95 €
3. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	1.427.616,05 €
4. AMORTIZACIÓN DE B.T.H.'S:	136.862.097,48 €
5. INTERÉS PRESTAMO SUBORDINADO A:	919.357,30 €
6. INTERÉS PRESTAMO SUBORDINADO B:	49.204,26 €
7. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO A:	513.625,57 €
8. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO B:	255.128,57 €
9. COMISIONES A FAVOR DE BANESTO:	5.514.419,58 €
10. REMANENTE DE TESORERIA:	15.204.197,58 €

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	18.975.000 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	0 €
3. SALDO ACTUAL:	18.975.000 €

b) REMANENTE EN TESORERIA: 15.204.197,58 €

TOTAL (a + b) 34.179.197,58 €



Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 27 de marzo de 2002, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. Javier Pazos Aceves

D. Santos González Sánchez

D. Ignacio Ortega Gavara

D. Emilio Osuna Heredia

D^a Ana Bolado Valle